



Nota N°7-1-M-N/104

La Representación Permanente del Perú ante los Organismos Internacionales con sede en Ginebra y Representación Permanente del Perú ante el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en Nairobi saluda muy atentamente a la Secretaría del Convenio de Minamata sobre el Mercurio, en ocasión de hacer llegar la información actualizada de los Puntos Focales Nacionales del aludido Convenio:

Punto Focal Político

- Ing. Marcos Gabriel Alegre Chang
- Cargo: Viceministro de Gestión Ambiental
- Institución: Ministerio del Ambiente
- Dirección: Av. Antonio Miro Quesada N°425 Urb. San Felipe, Magdalena del Mar, Lima
- Teléfono: +511 6116000 anexo 1023
- Correos electrónicos: malegre@minam.gob.pe, apena@rree.gob.pe, ssilvaf@rree.gob.pe

Punto Focal Operativo/ Coordinadora Nacional Operativa

- Dra. Giuliana Patricia Becerra Celis
- Cargo: Directora General de Calidad Ambiental
- Institución: Ministerio del Ambiente
- Dirección: Av. Antonio Miro Quesada N°425 Urb. San Felipe, Magdalena del Mar, Lima
- Teléfono: +511 6116000 anexo 1254
- Correos electrónicos: gbecerra@minam.gob.pe, apena@rree.gob.pe, ssilvaf@rree.gob.pe

La Representación Permanente del Perú ante los Organismos Internacionales con sede en Ginebra y Representación Permanente del Perú ante el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en Nairobi, al agradecer la atención que se otorgue a la presente, aprovecha la ocasión para reiterar a la Secretaría del Convenio de Minamata sobre el Mercurio las seguridades de su distinguida consideración.

Ginebra, 26 de noviembre de 2018



A la Honorable
Secretaría del Convenio de Minamata sobre el Mercurio
Ginebra.-